



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO
DEL SEÑOR

D. Braulio Gómez-Cordobés Julián

Exdecano del Ilustre Colegio de Abogados y exjuez municipal de esta ciudad

QUE FALLECIO EL 19 DE ABRIL DE 1921

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su hermano don Roberto, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, suplican a sus amigos y relacionados la asistencia a las misas que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán mañana 20, de siete a doce, en la capilla del Pilar de la Iglesia parroquial de San Andrés, favor que por anticipado agradecen.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

De Agricultura

VII

La semilla

(CONTINUACIÓN)

Distinguiamos en la semilla la envoltura o tegumento y la almendra, y en ésta, el embrión y las reservas nutritivas, señalando, a la vez, que el embrión es la planta en miniatura, provista de raíz, tallo, yema y una o dos hojas.

Veamos ahora el proceso evolutivo del embrión o sea, la facultad germinativa.

Puesta la semilla en condiciones de humedad, aireación y calor suficientes, el tegumento se hace permeable y la almendra se hincha, por la humedad recibida; el embrión sale del estado de vida latente y tomando los alimentos que las reservas le proporcionan, da lugar al crecimiento del tallo (plúmula) y la raicilla (radícula o rojo); se separan las hojas (cotiledones) rompiendo la envoltura, y la raíz y el tallo buscan la vertical en direcciones opuestas.

En este momento están ya casi agotadas las reservas y la raicilla debe encontrar en el nuevo medio los elementos precisos a la alimentación de la nueva planta, que desde este instante entra en el período vegetativo.

El proceso que reseñado queda, se denomina germinación, y la potencialidad de la semilla, para pasar, del estado de vida latente, al período de germinación, es la facultad germinativa, que pueden comprobar nuestros agricultores del siguiente modo.

Tómese un número determinado (100 p. ej.) de semillas y colóquense entre dos capas de algodón hidrófilo humedecido, póngase éstas en lugar en que la temperatura sea un poco elevada y procúrese mantenerla así, como también la humedad, si por la aireación se perdiera; a los pocos días las semillas habrán germinado y viendo el número de éstas que lo haya verificado, deduciremos el tanto por ciento que posee la semilla ensayada y si debemos o no emplearla como simiente.

Con respecto a la 4.ª condición que esté completamente limpia, puede tomarse una cantidad que se pesa (100 gramos p. ej.); después a mano se separa todo lo que no sea la semilla deseada, (piedrecillas; restos de pajas, semillas mal constitui-

das, semillas de otras especies, etcétera) y pesadas éstas tendremos el tanto por ciento de impureza que la semilla contiene.

La condición de ser más pesada que el agua, no se cumple en todas las semillas; pero en la mayoría puede comprobarse y separar todas aquellas que se mantengan flotando puesto que esto es signo inequívoco de mala constitución o de padecer alguna enfermedad fito o zooparasitaria.

Expuestas y comentadas quedan las condiciones que debe reunir la buena semilla; hemos visto también el tránsito de la germinación a la vida propia e independiente de la planta, quedándonos en el momento en que ésta busca en el terreno, por medio de las raíces, los elementos que han de nutrir el nuevo vegetal.

¿Cuáles son estos elementos y en qué forma los toman las plantas? Esta pregunta nos lleva de lleno al estudio de la alimentación de las plantas, tema que dejaremos consignado para estudiarlo en otros artículos.

AGRI.

Nuestros tesoros artísticos

(Conclusión)

Informe de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

El arte de ladrillo con azulejos de colores debió extenderse mucho en España, como acredita la descripción hecha en Parcerisa de San Pedro Martín de Ca'atayud, los pedazos de los arcos anegados del antiguo patio de honor del Castillo de Coca, repartidos ahora por el suelo, y otros restos; pero destruido en su mayor parte tan notables ejemplares, quedan hoy en representación de este género de labras el muro exterior de la parroquia de la Seo de Zaragoza y las dos bellas torres del *Salvador* y *San Martín* de Teruel, siendo, por lo tanto, justo y conveniente que éstas sean declaradas monumentos nacionales y que el Estado ejerza sobre ellas una eficaz protección.

La techumbre pintada de la Catedral de Teruel se encuentra detrás de las bóvedas que cubren hoy las naves del templo. Para examinarlas es necesario subir sobre dichas bóvedas, rastrear por su superficie, encender una vela, fijarse a su débil luz en los contornos de las figuras allí trazadas, con los colores que las animan, y no

son éstas las condiciones necesarias para un estudio detenido ni para la formación de un juicio personal serio sobre su fecha, su carácter y su valor artístico.

Adivinanse, si, las relaciones que las enlazan con las pinturas de otra cubierta de madera existente en la *Casa del Judio*, de la misma ciudad, y aunque algo más remotas, con la que protege las galerías del famoso claustro del Monasterio de Silos y la del Castillo de Buriel, guardada en el Museo Arqueológico Nacional. Las mejores caracterizadas parecen por algunas de sus líneas la expresión ya de la genialidad de los fines del siglo XIV, o ya de la preexistencia de las tradiciones pictóricas de este período, y del estudio concienzudo y detenido que ha hecho de las de Teruel el notable arqueólogo aragonés Sr. Pano, se deduce que en gran parte, por lo menos, pertenecen éstas a los comienzos de la XV centuria, según acreditan los escudos allí existentes de D. Fernando de Antequera, con la divisa del dragón.

Difícil es distinguir en las de Castilla lo verdaderamente auténtico de lo que pudieran ser imitaciones y retoques de tiempos posteriores. Se ven algunas figuras con la indumentaria y las líneas de la XIV centuria; pero hay a su lado, en Silos, una representación de la suerte del espada en las corridas de toros y algunas otras que exigirían detenido análisis, antes de aceptarlas por documentos para acreditar la antigüedad de las costumbres y actos a que se refieren.

Y si esto ocurre en las que pueden examinarse despacio, mayores deben ser la circunspección y la prudencia al formular juicio respecto de las que se encuentran medio ocultas en verdaderos desvanes, alterándose a la vista sus contornos por las vacilaciones de una débil luz, cambiando de matiz sus tintas, siendo sobrado difícil apreciar el procedimiento de su aplicación e imposible reconstruirse completamente la gama del color que componen entre todas ellas y que podría permitirnos inducciones más seguras mediante los paralelos establecidos con códices de los mejor estudiados.

Tiene de todos modos importancia en la historia del arte español la techumbre de la Catedral de Teruel, tanto por estas pinturas, que de primera impresión pueden calificarse de notables, como por los relieves que se observan en los tirantes que la atraviesan, y resulta un ejemplar hoy ya raro e interesante, muy digno de

ser incluido en la lista de los monumentos nacionales.

Lo que por acuerdo de la Academia tengo el honor de elevar a conocimiento de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid, 3 de Abril de 1906.—El Secretario general, ENRIQUE SERRANO FATIGATI.

Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

ESCRITORES Y PERIODISTAS

SILUETAS

(A TRAVÉS DE LA AMISTAD)

Pedro Luis de Gálvez.—De Madrid

El «rey de los sonetos» le han llamado y es verdad, por mi Dios, que es gran artista!
¿Pero hablando? ¡lector! yo he proclamado ¡que de los poetas es el más hablista!

V. Marco Miranda.—De Valencia.

Es caballero prudente, en la oratoria, fogoso, con la pluma, contundente. Tiene el don maravilloso de enardecer a la gente.

L. Saenz de Cabezón (Montemar).—De Logroño.

Alegre, dicharachero, comprensivo, caballero, y escribiendo, muy formal; en los ataques, certero, y en las campañas, genial.

Juan Luis Cordero.—De Cáceres.

Con porte de campesino, alma selecta y honrada, y paciencia de gañán, va avanzando en su camino ¡tras la estrella abandonada que amó Gabriel y Galán!

Pedro Górriz.—De Albacete.

Cual los picos de su sierra, alto, recio, fuerte... y luego, mezcla de cielo y de tierra, un corazón todo fuego.

Manuel Cano Jarque.—De Teruel.

Rubio, discreto, delgado, reflexivo, intencionado y un poco corto de vista. Es turolense apreciado y ejemplar articulista.

DIEGO TERUEL.

TRIBUNA LIBRE

La nueva política

autonomista aragonesa

Organizados por la naciente Federación de Juventudes Aragonesas, tendrán lugar, próximamente, varios actos de afirmación regionalista.

Como principio de una campaña que ha de llevarse a efecto por todo Aragón, se nos comunica que el primero de Mayo tendrá lugar en Almodóvar (Huesca), la inauguración oficial de la bandera aragonesa, recientemente adquirida por las Juventudes Regionalistas de Zaragoza, Barcelona, Huesca, Graus y otras, y a cuya suscripción popular han contribuido espléndidamente todos los autonomistas aragoneses con un noble gesto que los engrandece.

A dicho acto han prometido asistir las más representativas figuras de este movimiento renacentista y se asegura que de allí saldrá el programa básico de la futura actuación.

Al reorganizarse las fuerzas regionalistas de Aragón se hace un llamamiento a todos los compenetrados con estos ideales para que se adhieran en la nueva cruzada, que será como una prueba definitiva.

Muy pronto llegará a Zaragoza el Presidente de la Federación de Juventudes Aragonesas y Director de *El Ebro*, D. Julio Calvo Alfaro, que lleva la misión de entrevistarse con los que constituyeron el Directorio, señores Miral, Rocasolano, Moneva, Jiménez Soler, Marraco etc., etc., y pactar con los jóvenes luchadores Camón, Labordeta, Sánchez Sarto, Mir y Mir, Marquinez, Castro, Allué, Alaiz, etc., etc., un plan intensísimo de organización y propaganda, como exteriorización de un ideario meditado y de perfecta orientación.

Se tiende a dar cabida en la presente campaña regionalista a los elementos jóvenes que con pujante perseverancia reanimen el espíritu caído de nuestros inapreciables valores culturales, políticos, financieros, artísticos etc., etc., empleando para ello una acción mucho más radical que la seguida en anteriores actuaciones.

Este renacimiento ha despertado gran entusiasmo, y de ello son pruebas las coincidencias de aparecer en Huesca un semanario francamente rebelde, en sentido aragonésista, a la vez que por un distrito, que ha quedado vacante recientemente, se presenta, con carácter regionalista, uno de los que más se distinguieron en la semana del año 1919.

CARMELO CAÑADA.

Para los obreros

La Caja de Previsión Social de Aragón nos envía el siguiente comunicado, que, por su importancia para la clase trabajadora, publicamos con muchísimo gusto:

Retiro obrero

Pensiones de invalidez.

Aunque el régimen legal de retiros obreros no obliga, por ahora, a que éstos coticen para formarse su pensión, estimula en diversas formas las cotizaciones personales de los asegurados premiando el espíritu de previsión y sacrificio que éstas representan.

Una de las ventajas más apreciables que puede obtener el obrero asegurado, cuando realice imposiciones voluntarias, es la de adquirir una pensión para el caso de quedar inválido, o sea una pensión de invalidez.

Todo obrero afiliado al régimen de retiros obreros, que abone por su cuenta, en la *Caja de Previsión Social de Aragón*, una peseta cada mes, además de aumentar su pensión de retiro para la ancianidad o de formarse un capital-herencia, después de doce cotizaciones mensuales consecutivas tiene derecho a que se le pague una pensión de 365 pesetas anuales desde el momento de quedar inválido para el trabajo, cualquiera que sea la edad en que ocurra la invalidez.

Se consideran a ese efecto como casos de invalidez: la pérdida total de los pies o manos, o la lesión funcional del aparato locomotor equivalente a esa pérdida; la pérdida de los dos ojos o extinción total de la fuerza visual, la pérdida de uno de los ojos, con disminución importante de la fuerza visual del otro; la locura incurable; las lesiones funcionales u orgánicas de cerebro o de los aparatos respiratorio y circulatorio, que se reputen incurables y determinen un trastorno funcional tan grave que incapacite para el trabajo.

Todos los años se incapacitan prematuramente millares de obreros, y ninguno sabe si él será afectado por esa desgracia este mismo año. Pero si hace imposiciones voluntarias de una peseta mensual, sacrificio bien pequeño, podrá mitigar en parte los tristes efectos de la invalidez, a la vez que mejoran las condiciones de retiro para la ancianidad.

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.
Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.
Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

Chocolates Muñoz

- Los mejores de Aragón -
Ventas por mayor y menor

Revista de la Prensa

Firma de Tratados

La Epoca manifiesta su satisfacción por haberse firmado entre Italia y España un Tratado comercial que representa ventajas mutuas y aproximación cordial entre ambas países, esperando que muy en breve podrá decirse otro tanto respecto a Suiza, país al que nos unen tradicionales vínculos mercantiles.

Según el colega, han resultado más laboriosas las negociaciones por la celosa defensa de los intereses patrios hecha por nuestro Gobierno; pero por eso mismo es su conducta más digna de aplauso.

Entiende que nuestros Arreglos comerciales hispano italiano e hispano suizo constituyen un buen aval cerca de otras naciones para que éstas se conyzan de que deseamos salir del aislamiento de tarifas y hallar convenios basados en el equitativo *dout des*.

Termina diciendo que el Gobierno ha tenido una clara visión de este problema económico internacional y el señor Fernández Prada ha laborado con inteligencia y sin descanso en el mismo. Por eso tuvimos siempre un fundado optimismo; pero ahora lo tenemos mayor, porque lo fundamos en los hechos.

Honores a Sanjurjo

ABC da la noticia, transmitida el 15 desde Melilla, de que se han reunido representaciones de todos los Centros, Corporaciones, Casinos y Prensa local, bajo la presidencia del presidente de la Corporación municipal, para tratar de rendir su homenaje de respeto, gratitud y cariño al general Sanjurjo con motivo de su traslado a la Comandancia de Larche.

Se tomó, entre otros, el acuerdo de nombrarle hijo adoptivo de Melilla: solicitar del Gobierno se conceda un título nobiliario; celebrar una manifestación popular frente a la Comandancia e invitar a la población a que acuda en masa al muelle a despedirle el día de su partida.

Datos interesantes

El Sol ha tenido ocasión de hablar con un jefe de Infantería, que pertenece a la Junta de esta Arma, y de su interesante conversación ha recogido, entre otros, los siguientes extractos.

—Hay actualmente siete sumariados, uno de ellos jefe, y se piensa tomar medidas con otros dos jefes, uno que está en España y otro, en Africa.

—El Arma de Infantería, en tiempos del Vizconde de Eza, tomó por aplastante mayoría el acuerdo de pedir que se ascendiera a general al coronel Castro Girona, y no hizo lo mismo en favor de Sanjurjo por no llegar hasta su grado la acción de la Junta.

—Es indudable que la reciente contradanza de mandos se ha hecho de perfecto acuerdo entre Berenguer y el Gobierno. A la Junta le ha dis-

gustado la destitución del coronel Riquelme.

—Lo que ha ocurrido con los tanques, es que los aplicaron mal. Esta arma sirve para Africa, aunque no en las proporciones que en una guerra contra un ejército regular.

—El general Barrera no ha ido a Melilla porque no ha querido. El general Ardanaz ha ido a gusto.

—Las Juntas están completamente tranquilas; nadie habla de violencias ni de comunicaciones. Ni se meten en política, sino simplemente en cuestiones interiores y de organización.

—Claro es que deseamos ardientemente que se depuren las responsabilidades, de coronel para abajo y de coronel para arriba, incluyendo al Vizconde de Eza, por no haber atendido su petición de material antes del desastre.

—El general Silvestre fué también responsable; pero supo morir.

—También, también Berenguer, porque aunque parece que él se quejó al general Tovar de que Silvestre no le obedecía, debía destituirlo.

—Tenemos buenos jefes y buenos oficiales y excelente primera materia, y, a pesar de ello, no tenemos un ejército eficaz. Llegar a tenerlo es nuestra única aspiración; y crea usted que todo lo que se diga de que hacemos política, o de que persigamos otros fines, no son más que patrañas enderezadas a evitar que la opinión esté con nosotros.

Negociaciones con Francia

La Acción reproduce la nota de Le Matin según la cual, las negociaciones comerciales franco-españolas van por buen camino.

El embajador en Madrid, señor De France, auxiliado por el agregado comercial a la Embajada, sustituye temporalmente al señor Serruys quien se vió obligado a marchar a Génova.

El señor Lesage, ex adjunto del señor Serruys, que ha regresado a París, ha comunicado al Gobierno todos los documentos relativos a estas negociaciones. Teniendo en cuenta el retraso que forzosamente imponen las fiestas actuales, parece seguro que en fecha próxima se logrará llegar a un acuerdo de carácter definitivo.

De sociedad

HAN llegado:

De Zaragoza, D. Fermín Gatia.
De Riodeva, D. Pedro José Portal.
De Pancrudo, D. Francisco Torres.
De Rillo, D. Juan José Royo.
De Valencia, D. Antonio Minguéz.
De Odón, D. Gregorio Gil.
De Formiche, D. Conrado Dolz.
De Mora, D. Primitivo Clemente.
De Villafranca, D. Miguel Benlloch.

LEA USTED LOS ANUNCIOS DE CUARTA PLANA.

De Zaragoza

El traslado del gobernador y los castigos a la policía.—Un régimen nuevo que se impone

«Las líneas publicadas ayer con la información del resultado de expediente policiaco, ha dado al público la clave del fulminante traslado del gobernador a los veinte días de posesionarse del cargo.

Cuando el *Heraldo* anticipó la noticia del traslado, la gente, sorprendida, se preguntó qué era lo que había ocurrido, y en aquella fecha quizá ni el propio interesado podía contestar la pregunta.

Ahora ya es otra cosa y todo o casi todo se sabe, y es lo siguiente. Apenas posesionado del cargo el señor Cuevas, la Dirección de Seguridad ordenó una visita de inspección a esta Jefatura de policía, y designó para realizarla la señor Maqueda.

Este se personó, sin previo aviso, en Zaragoza y el gobernador encontró explicada su presencia por que precisamente él había indicado la conveniencia de mejorar, aumentar y seleccionar los servicios de policía en las actuales circunstancias.

Pero no era a eso a lo que venía la inspección, y pronto lo advirtió el gobernador, llamado telegráficamente a Madrid, donde ya estaba el jefe de policía.

Mientras, Maqueda seguía aquí el expediente incoado por orden del Director de Seguridad Sr. Millán de Priego.

¿Por qué fué ordenado el expediente? La versión más verosímil es la que dimos ayer.

El conde de Coello intentó, cuando fué ministro, destituir a D. Millán de cuya gestión no estaba satisfecho; pero Maura hizo desistir al Conde con razones de oportunismo ineludible.

Quedó D. Millán en su puesto, pero con el grato recuerdo que es de suponer y del que se citan en Madrid curiosos testimonios.

Apenas el Conde salió del ministerio, D. Millán pensó en Zaragoza ya por propia iniciativa, ya por indicaciones salidas de aquí y fuese por ello o por cualquiera otra causa, envió a Maneda a investigar el funcionamiento de esta Comisaría de policía.

Abierto el expediente, hemos oído que hubo gran interés en aportar a él datos del régimen de la Junta social encargada de administrar los fondos de los centros de recreo, fundada por Martínez Lacuesta, principalmente en su actuación en la época del conde de Coello, y de procurarse un ejemplar de las bases que éste dió para la tolerancia de los círculos citados, documento que circuló entonces con relativa profusión.

Debíó declarar algún vocal de la Junta Social, y es de suponer que Maqueda averiguase cuanto le interesara conocer de la época del conde de Coello, y también de la actual, enterándose de que la policía recibía una pequeña gratificación mensual, la misma cantidad que venía percibiendo desde que existía la Junta Social, con Coello y con Conesa.

Súolo el ministro y llamó al gobernador a Madrid.

El gobernador manifestó que con veinte días de mando en la provincia no se había creído autorizado a introducir novedades en lo existente y que esperaba haber ido a Madrid a consultar con el ministro y a exponerle su opinión; y que hasta entonces, había respetado lo existente y se había limitado a hacer lo mismo que sus antecesores los señores conde de Coello y Conesa, ni menos ni más.

El Gobierno trasladó al señor Cuevas por eso, por haber hecho lo mismo que Coello y que Conesa, pues lo que el Gobierno quería era lo contrario, y así lo había ordenado; y por que apreció la buena fé del gobernador y el explicable respeto a lo establecido por sus antecesores, lo trasladó y no lo destituyó.

He ahí cómo influye el destino en el gobierno de los pueblos: lo que ha costado al señor Cuevas su traslado y un disgusto mayúsculo, no impidió a Coello ser ministro ni a Conesa ser aclamado por autoridades y entidades. ¡Ironías de la justicia humana!

De *Heraldo de Aragón*

NOTAS CORIAS DE LA REGIÓN

De nuestros corresponsales

Zaragoza.—Los días 17, 18, 19 y 20, se celebrarán grandes fiestas en el Colegio del Salvador de los P. P. Jesuitas para conmemorar el 50 aniversario de su fundación.

Como actos de más importancia figura en el programa una salve cantada en el Pilar, una velada, una Misa de Pontifical en Santa Engracia, en la que oficiará el Prelado de Huesca Fray Zacarías Martínez, un banquete de antiguos alumnos y una exposición de retratos de los mismos y la colocación de la primera piedra de una nueva Iglesia en el Colegio.

— Los cocheros han acordado declararse en huelga, si los dueños de coches de lujo no conceden 10 pesetas de jornal a los cocheros y 5 a los lacayos.

— Mañana celebrará de Pontifical S. E. en La Seo y al terminar la misa dará la bendición papal al pueblo.

— Esta noche debutan, en el Principal, una compañía de opereta italiana; en el Circo, la de Ramón Peña; en Parisiana, la de Fuentes (padre e hijo) y Varga y en Variedades, la de Medrano-Sala.

— El escultor Martín Miguel ha hecho una reproducción exactísima de la famosa y en mal hora, para el arte, derruida «Torre Nueva»; histórica torre hecha en 15 meses en 1504 reinando D. Fernando de Aragón; durante 389 años siguió luciendo su esbéltez y belleza en la plaza de San Felipe, siendo el punto desde el cual se observaban los movimientos del enemigo en los años de los sitios y cuya campana iniciaba los toques de alegría y de tristeza de la ciudad.

Con este motivo el arquitecto señor Navarro ha iniciado una suscripción para reproducirla en las mismas proporciones, como homenaje a tan histórico monumento.

— Mañana se celebrará la corrida de Pascua que antes servía de corrida inaugural de la temporada y que este año es la segunda, lidiándose seis toros de Villamarta por Emilio Mendez y los hermanos Lalandá.

— En Ejea se produjo un incendio en unos almacenes de maquinaria agrícola, propiedad de Raimundo Aznarez, quemándose 2 segadores y otros utensilios propios de las labores del campo.

El incendio fué casual y se calculan las pérdidas en 15.000 pesetas.

EL CORRESPONSAL

Rubielos de Mora.—En fecha oportuna se constituyó el nuevo Ayuntamiento, tomando posesión de la Alcaldía D. Sabino Galve, y de sus respectivos cargos, los concejales que él preside.

— Con la solemnidad acostumbrada se han celebrado los cultos de la Semana mayor, que por su grandeza y severidad invitan a los fieles a la contemplación y recogimiento.

En el septenario de los Dolores, nuestro infatigable párroco puso cada noche a la consideración de la numerosa asistencia las enseñanzas que encierra cada dolor, haciendo gala de su elocuente oratoria.

La nota saliente ha sido la fiesta que se ha celebrado, en el asilo de ancianos po-

bres, con motivo de la Pascua de Resurrección, en que la orquesta que dirigen los inteligentes músicos señores Pérez y Baselga han ejecutado la inspirada y brillante partitura del maestro Caballero, que fué interpretada con la afinación y maestría que es peculiar a tan notables músicos, ante un numeroso y selecto concurso de asistentes a tan hermoso acto, siendo felicitados los intérpretes de tan bella página musical.

EL CORRESPONSAL

22.º Tercio de la Guardia civil Comandancia de Teruel

ANUNCIO

El día 19 del actual a las once horas, se procederá en la casa-cuartel que ocupa la fuerza de esta Comandancia, a la venta de un caballo de desecho que tiene la sección montada destacada en la misma.

Lo que se hace público para conocimiento de los licitadores que deseen concurrir al acto que será público y oral, por pujas a la llana, siendo por cuenta del rematante el importe de este anuncio, el del *Boletín oficial* de la provincia inserto en el de fecha 4 del corriente y la gratificación de una peseta que corresponde a la voz pública.

Teruel, 12 de Abril de 1922.

El primer jefe,

EMILIO ALCALÁ GORRINDO.



Leche Lechera

Doctor Gimeno

OCULISTA

Exalumno de los Hospitales de París y Berlín. Exayudante del oculista de Zaragoza Dr. Palomar.

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6.

SAN JUAN, NÚM. 6, 3.º.—TERUEL.

Plaza de Toros de Teruel

FERIAS DE 1922

Grandes corridas

Día 1.º Junio.—Gran charlotada por la cuadrilla de los auténticos Charlo's, El Chispa y su Botones, que estoquearán

4 novillos andaluces 4

Día 2 Junio.

ACONTECIMIENTO TAURINO

— Gran corrida de toros —

6 hermosos toros de D. José M. García (antes de Arribas de Sevilla) 6

MATADORES

Dominguín :: Granero :: Vaquerito

Busquen programas con detalles.

HOSPEDERÍA MODERNA

— DE —

ISIDORO MARTINEZ

Tiene el gusto de notificar a su numerosa clientela que el antiguo arrendatario del Parador del Vidrio se ha trasladado a la misma calle número 7.

Sección oficial

Arbitrios municipales

En la Depositaria de fondos municipales ha quedado abierto el cobro, en período voluntario de abono, durante el plazo de dos meses, de los siguientes arbitrios.

2.º semestre de 1921-22.—Canales, coches y carros, canon de aguas, fachadas no revocadas, fachadas no pintadas y balcones miradores.

4.º trimestre de 1921-22.—Piedra de las canteras, pabellones y puestos públicos, carruajes de lujo, vallas y andamios, casinos y círculos; y pozos negros todo el año 1921-22.

La cobranza se intentará también a domicilio.

Transcurrido dicho plazo, incurrirán en el apremio de primer grado los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas.

GACETILLAS

Marchó de Teruel el P. Basilio de Gea, culto y virtuoso capuchino, que tiene en esta capita, donde realizó sus estudios eclesiásticos, además de próximos parientes, selectas relaciones y muchas simpatías.

Sus sermones de Cuaresma han llamado la atención de los inteligentes, tanto por su exposición como por la abundante y sólida doctrina.

Según participa al Gobierno civil el inspector municipal de Higiene pecuaria, en Cella fueron mordidos por un gato, al parecer hidrófobo, los jóvenes Vicenta, Encarnación y Gaspar Villa Marco.

La Junta de Sanidad ha tomado las medidas que señala la ley de Epizootias, en evitación de que pueda difundirse tan terrible enfermedad.

Para su publicación en el «Boletín oficial» de esta provincia, se ha enviado el acuerdo de la Comisión provincial declarando nulas las elecciones municipales verificadas últimamente en Portalmuño.

Por la Sociedad arrendataria de Contribuciones han sido nombrados recaudadores auxiliares D. Antonio Magallón, D. Juan Fornas Lozano y D. Francisco Sebastián Claral, para la 2.ª zona de Alcañiz y 1.ª y 2.ª de Calamocha, respectivamente.

El niño A. de R. hijo póstumo de una linajada familia, sin aquejar enfermedad, enfleaquece y pierde el apetito y el humor. un médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño por que no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de Hipofosfito Salud, el cual como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus más venerados pergaminos, el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable. 32 años de crecientes éxitos. Recházese todo frasco que en la etiqueta exterior no se lea Hipofosfito Salud en tinta roja.

Sin resultado satisfactorio hasta ahora, continúan las pesquisas para el descubrimiento del autor del incendio ocurrido hace días en el pueblo de Visiedo.

ALMACENES. Se arriendan un 1.º y 2.º piso en la Ronda del 4 de Agosto. Informará Gregorio Garzanra.

MARTIN ESTEVAN ha trasladado el almacén de muebles, de la calle de San Juan a la plaza del Mercado, número 3.

Con las oportunas instrucciones, el Boletín oficial, en su número extraordinario del día 17, inserta el Real decreto de 15 de los corrientes convocando a la elección parcial—el 7 de Mayo próximo—de un diputado a Cortes por el distrito de Alcañiz, vacante por renuncia de don Rafael Andrade.

Por falta de espacio, dejamos de insertar hoy la lista de donativos para la becerrada benéfica celebrada el domingo, cuya publicación continuaremos mañana.

INFORMACION GENERAL TELEGRAFICA

La campaña de Marruecos

Madrid 18, (noche)

Recogida de fusiles

El teniente de la policía indígena señor Miralles, recogió en el zoco de Tenuain de Kadur, que se inauguraba hoy, cuatrocientos fusiles de otros tantos moros cabileños que se sometieron a España.

Atropello de automóvil

Un auto que conducía al periodista señor Díaz Lázaro y al teniente Despujols, hijo del jefe de Estado Mayor del mismo apellido, atropelló en la carretera de Dar-Drius a un moro.

Obsequio a Sanjurjo

Hoy obsequiará la columna del general Berenguer (D. Fedirico), con un lunch al general Sanjurjo.

MELILLA

Comentarios a un hecho

En esta plaza se comenta, elogiándolo satisfactoriamente, el siguiente hecho realizado por las fuerzas del Tercio de voluntarios.

Próximo a Dar-Drius, existe un bloqueo que las gentes le denominan de La Legión. Este bloqueo, fué atacado duramente por los indígenas, los cuales utilizaban un cañón. Los escasos defensores que había en el bloqueo, en vista de que aumentaba el enemigo, pidió auxilio a Dar-Drius marchando el comandante Franco al frente de doce hombres, voluntarios, entre los de la bandera.

Tan pronto llegó el refuerzo cesó el ataque de los moros.

Al día siguiente, regresaron el comandante Franco y sus doce legionarios ileños, llevando cada uno como trofeo, la cabeza de un moro harquero.

Artillería de montaña

En breve embarcarán, para río Martín, dos grupos de artillería de montaña.

Hijo adoptivo

La Corporación municipal, ha entregado un artístico pergamino, no brando hijo adoptivo de Melilla al caudillo general Sanjurjo.

El general Fresnedá ensalzó la labor del laureado militar.

Después se sirvió un lunch. El jueves por la tarde marchará a tomar posesión de su nuevo destino el general Sanjurjo.

Todo Melilla irá a despedirle al muelle.

Reconocimiento

La Policía indígena ha practicado un reconocimiento en los territorios de Beni-Said, encontrando restos de cadáveres de cuarenta soldados españoles, sin haber podido ser identificados.

Aranaz a Melilla

El próximo jueves, llegará a esta plaza el nuevo comandante general señor Aranaz.

Suscripción

Se ha abierto una suscripción para costear la bandera que se ha concedido últimamente a las tropas de Intendencia de esta comandancia de Melilla.

Incendio

Se ha declarado un incendio en los pajares pertenecientes al Cuerpo de Intendencia, sitos en el Barrio del Real.

En la hora que nos telegrafía nuestro Corresponsal, continuaba temiendo que el fuego se propagase a los almacenes próximos.

Nueva estafeta

Se ha establecido en el Batel de Dar-Drius, una estafeta de Correos a cargo de funcionarios de dicho Cuerpo, secundados por soldados procedentes de Marruecos.

Felicitación

El señor coronel del Regimiento de Alcántara, ha recibido un telegrama firmado por varios jefes y oficiales del arma de caballería, felicitando a los heroicos soldados de Alcántara, por la brava actuación en el pasado Julio.

MENCHETA.

MADRID

Madrid, 18 (noche)

Noticias desmentidas

En el Ministerio de la Guerra han facilitado a la Prensa una nota en la que se desmiente de una manera rotunda las noticias y comentarios que publican los periódicos relacionados con la actuación de las Juntas.

Una comisión de la Junta Informativa del arma de Infantería ha protestado enérgicamente ante el ministro de la Guerra, general Olaguer, sobre el juicio que publica la Prensa porque no se sabe aún sus atribuciones y ejercitan los derechos de petición en súplica a los Poderes públicos.

Niega las declaraciones del jefe del arma, perteneciente a la Comisión, que atribuídole también haya existido votación en el arma, sobre el ascenso de Castro Girona.

Evacuación

Según nos ha manifestado el presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, el «Giralda» ha evacuado casi toda la población civil del Peñón de Vélez de la Gomera.

Añade que no pudo terminar esta operación, a causa del temporal.

Elección de senadores

La Gaceta publica el señalamiento del día 14 de Mayo, para celebrar la elección parcial de senadores en distritos de las provincias de Cuenca, Huesca y Málaga.

El «modus vivendi»

En virtud del modus vivendi entre Italia y España, aquélla podrá denunciarlo si aplicamos la tarifa más reducida de la segunda columna a tercera potencia, o se hicieran concesiones comerciales sin extenderlas a Italia.

Disposición militar

Se ha dispuesto con carácter general, que las vacantes que haya en los Cuerpos de guarnición en Africa, por jefes y oficiales desaparecidos o prisioneros, se cubran por personal destinado actua mente en comisión.

El general Aranaz

Esta tarde sale para Tetuán y luego trasladarse a Melilla, el comandante general de esta última plaza señor Aranaz.

El «Noy del Sucre»

Procedente de Barcelona, para fijar su residencia en Madrid, ha llegado el conocido propagandista del sindicalismo Salvador Seguí (a) Noy del Sucre.

Comité paritario

Se ha constituido el Comité paritario, para solucionar la huelga de Peñarroya.

Este debe dictaminar su actuación en el término de ocho días.

MENCHETA.

Los proyectos tributarios

Madrid 19 (mañana)

En los proyectos tributarios leídos esta tarde en el Congreso por el señor Bergamín, se gravan los carruajes de lujo, automóviles, instrumentos de transporte y motores.

Se ha derogado la cesión al Municipio de los impuestos de carruajes de lujo, modificándose este según los protocolos de los Registros y Escrituras.

Modificárase, también, el impuesto de transportes marítimos y el timbre para las compraventas en hipotecas y protocolos de los Registros y escrituras públicas.

También se aumentan otros gravámenes de timbre; las cartas para el extranjero pagarán 25 céntimos cada veinte gramos, las dirigidas por dentro de la Península; las que vayan a Marruecos y Tánger, abonarán 20 céntimos; a otras posesiones, 30 céntimos.

La tasa de los telegramas en la Península y posesiones españolas, abonarán 10 céntimos por palabra, suprimiéndose los despachos de madrugada.

El Gobierno regulará la tasa de la conferencia telegráfica, substituyéndola por telegramas en serie.

La circulación de los periódicos

se elevará su pago prudencialmente, lo mismo que las tarjetas y muestras de medicamentos.

Se establece un impuesto proporcional sobre las cajas de caudales de seguridad, así como sobre los títulos de grandeza.

A los títulos de grandeza se les aumentará un cinco por ciento, en caso que no vayan al primogénito los títulos hereditarios.

El título extranjero, pagará su poseedor, un impuesto anual de cuatro mil pesetas, aumentándose el impuesto según los títulos que posea su propietario.

Para España se establecerá una cédula sobre Sociedades mercantiles y Asociaciones domiciliadas en territorio español y a otras Corporaciones. Estarán exceptuadas de la dicha cédula, los Ayuntamientos, Diputaciones y la Mancomunidad.

Y se suprime la cédula de conyuge, y se aumenta la del soltero mayor de 25 años.

MENCHETA.

Las sesiones de Cortes

Madrid 19 (mañana)

SENADO

Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, se abre la sesión a la hora reglamentaria, reanudándose las reuniones en la Alta Cámara.

El Senado, acuerda por unanimidad conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del capitán general señor Chacón.

El ministro señor Rivera se levanta a hablar, contestando a las preguntas que días pasados hizo al Gobierno el senador señor Echevarría, y justifica la adquisición de material de guerra, para ver de evitar el derramamiento de sangre española en la campaña de Marruecos. Así, dice, se ahorra personal.

El señor Echevarría, pide se aclare cuanto ocurre en Marruecos y, principalmente, que a pesar del establecimiento de las garantías constitucionales el día 7 del actual, no se dice nada respecto a los soldados de cuota.

Añade el señor Echevarría, que a padres de soldados de cuota de Alava, se les denegó el permiso para que celebraran una reunión y se verificó la recogida de los periódicos que publicaron el manifiesto sobre este asunto.

El mismo orador pregunta el por qué regresando jefes y oficiales de Africa, no han regresado los soldados de cuota cumplidos.

El señor Sánchez Guerra, dice, que el manifiesto era sedicioso y que los soldados de cuota no están cumplidos, aun, al hallarnos en estado de guerra.

La situación es grave, en la actualidad. Los soldados de cuota regresarán a la Península, cuando vengán los demás que no lo son.

(En la tribuna pública, al llegar a este punto, unos individuos promueven un poco de alboroto, pronunciando frases de, que sean todos los soldados igual. Los interruptores son expulsados de la tribuna.)

El presidente del Consejo señor Sánchez Guerra dice, contestando, al señor Echevarría, que le contesta por cortesía, no como senador pues la inmunidad parlamentaria, es solo en el Senado. (Escandalazo. Varias voces de senadores: Esto es un atropello al Senado. Desde algunos escaños, dicen, que lo ocurrido es para dimitir.)

Restablecido el silencio, se lee el dictamen relativo a la reforma arancelaria, votándose definitivamente por declararse la urgencia.

Sin que otro señor senador haga uso de la palabra, se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Bugallal.

El diputado señor Prieto asegura que está actuando en Barcelona el Sindicato Libre, amparado por la policía, y que éste realiza el cobro de cuotas sin que nadie le moleste.

El señor Prieto pide al Gobierno, adopte medidas iguales para todos, a fin de evitar días de luto.

El ministro de la Gobernación señor Piniés, le contesta al señor Prieto, diciendo que el Gobierno no distingue de Sindicatos y que lo mismo los que forman uno como otro, si delinquen, se les castigará con todo rigor.

Respecto a la reforma tributaria, el ministro de Hacienda señor Bergamín, explica los proyectos.

En virtud—dice—de la deuda flotante, han ingresado en el Tesoro 751 millones de pesetas, pero si no se acude al remedio del déficit, alcanzará la deuda 1078 millones.

Creo que mientras subsista el problema de Marruecos, no se podrá remediar definitivamente. Este año presenta gastos extraordinarios, habiendo ascendido a 625 millones. Además debe tenerse en cuenta el anticipo a las Compañía ferroviarias.

Aboga por el desarrollo de la Haciendas municipales, cuyos proyectos traerá al Parlamento.

Habla de la cooperación individual al Tesoro y del capital estancado que se debe elevar su gravamen.

Declará, que hay cinco mil sociedades anónimas que no pagan a la Hacienda por no haberséles hecho la liquidación.

Y, termina la sesión después de aprobarse algunos, dictámenes sin importancia.

MENCHETA.

El día político

Madrid 19, (mañana)

Estábamos salvados

Al salir del Congreso, fué rodeado el señor Bergamín por los informadores políticos, quienes le felicitaron por su discurso de exposición de los presupuestos.

El ministro de Hacienda, preguntó a los periodistas, si creían que vendiendo todo lo que hay en Marruecos nos darían 3.800 millones, y si suprimiéramos—añadió—los gastos estábamos salvados para siempre.

El tratado con Suiza

Oficialmente se ha finalizado el tratado comercial con Suiza, satisfactoriamente para aquella nación y España.

MENCHETA.

NOTA POLITICA

DISCURSO DE BERGAMIN

Madrid 19, (mañana)

El discurso pronunciado en la Cámara popular por el ministro de Hacienda señor Bergamín, al hacer la exposición de los proyectos tributarios que fueron del señor Cumbó, pero que en beneficio del país fueron modificados, ha sido calificado de brillante, obteniendo el orador numerosos aplausos durante su peroración.

Los proyectos del señor Cumbó quedaron tan desfigurados, que no los conocerá seguramente su progenitor.

También explicó el ministro las razones que tenía para prescindir de algunos proyectos que consideraba viables.

El señor Bergamín fué escuchado con suma atención por toda la Cámara, oyendo al terminar su exposición nutridos aplausos de los diversos sectores de la Cámara.

En el Senado, hubo un pequeño incidente que turbó la paz que reina en aquel recinto, por haberse interpretado mal unas palabras del presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, definiendo la condición de senador en sus funciones legislativas y el senador en su vida particular, por haber protestado un señor senador de no haber recibido contestación a un telegrama acerca de la situación de los soldados de cuota.

Debido a este incidente, existe el propósito de presentar un voto de censura al presidente del Gabinete, pero tenemos entendido, y casi podemos darlo por seguro, que antes de la sesión de mañana, quedará todo suavizado.

Las noticias recibidas de Marruecos son todas satisfactorias.

CARRASCOSA.

LA PROVINCIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel... 2'00 pesetas al mes

Fuera... 2'50 " "

PAGO ANTICIPADO

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.

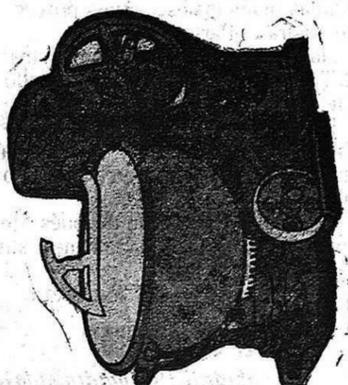
HIJOS DE B. SANZ
TERUEL

Armazones y Pantallas de seda

DEPÓSITO:

CASA BLAS ORTIZ

Venerable Francés, 18 (antes Pescatería)
TERUEL



¿Qué les esto?

Industrias Eléctricas Valencianas

¿ GÁLVEZ ¿

INGENIERO

Teléfono, 431-Espartero, 4-VALENCIA

Construcción de Transformadores eléctricos con garantía absoluta por contar con un equipo de compundaje a presión y secado al vacío. Construcción de interruptores, protecciones y reparaciones de maquinaria eléctrica. Gran depósito de hilos de bobinas; entrega inmediata.

Joaquín Asensio

OVALO, 7 - TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos - Fábricas de jabón y de chocolates - Taller de serrado de maderas - Vinos de todas clases.

Sebastián Asensio Muñoz

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS ESPECIALIDAD

EN VINOS Y ACEITES PUROS DE OLIVA

AGRICULTORES!

abonad vuestras tierras con los productos químicos y abonos compuestos de riqueza y graduación garantizada que vende esta casa de la Sociedad general de Industria y Comercio.

Ovalo, 8 - TERUEL

Garage y Taller de reparaciones

Automóviles de alquiler :: Gasolina :: Accesorios

STOCK MICHELIN
RODRIGUEZ Y PARDOS

Óvalo, 8 - TERUEL - Teléfono 102

+

Se admiten esquelas de defunción para 1.ª página hasta las 8 de la noche y para 2.ª y 3.ª hasta las 11.

Construcciones y decoración en piedra y marmol

TRABAJOS PARA CEMENTERIOS

JOAQUIN TOBAJAS

PASEO DEL EBRO - ZARAGOZA

AUTOR DE LA CANTERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL

La Industrial Química de Zaragoza

SOCIEDAD ANONIMA

Capital 10.000.000 de pesetas

Grandes Fábricas de superfosfato de Cal y de ácidos minerales de Zaragoza

Explotación y refinación de Azufres en sus minas de Libros (TERUEL)

Superfosfato de Cal 18,20 por 100

AZUFRE: Sublimado flo., Molido, Terrón, cañón

AGUOS: sulfúrico. Clorhídrico y Nítrico

Acido sulfúrico especial para acumuladores

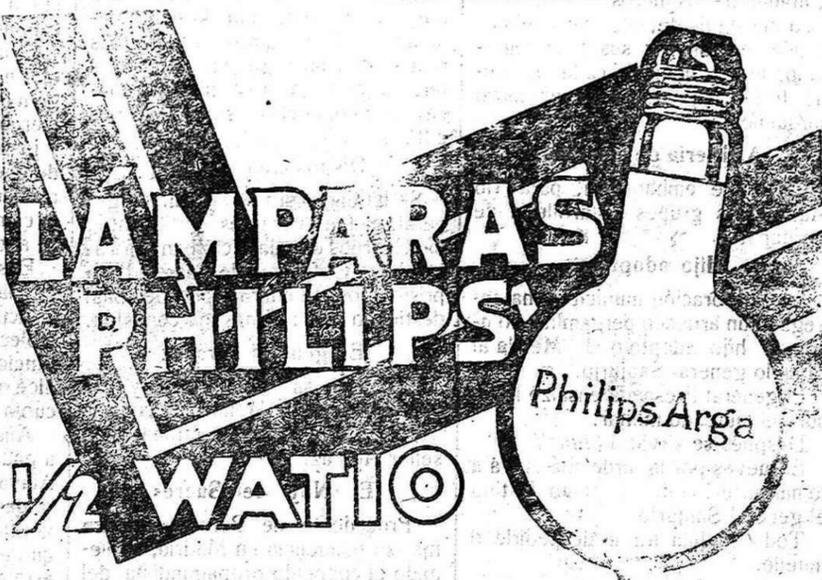
Oficinas: Coso, 54, pal. - Apartado de Correos 88. - Teléfono 461
Dirección Telegráfica y Telefónica: "Química-Zaragoza,"

La «LÁMPARA PHILIPS» 1/2 vatio y Argas, es la que tiene mayor duración y menor consumo de fluido, además de proporcionar una hermosísima luz blanca.

DE VENTA:

Sindicato Eléctrico

TERUEL =



S.ª Ibérica de Construcciones Eléctricas

SOCIEDAD ANONIMA

Capital, 20.000.000 de pesetas

LÁMPARAS DE UNO, MEDIO VATIO Y DE AUTOMÓVIL
CENTRALES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO



MATERIAL ELÉCTRICO, TIMBRES, TELÉFONOS «THOMSON»
RADIOGRAFÍA Y RAYOS X

MAQUINARIA EN GENERAL
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
DIRECCION:

Don Jaime I, núm. 54, principal

Apartado de Correos número 33

ZARAGOZA

CALEFACCIONES - LUCERNARIOS - PARARRAYOS - CANALES DE ZINC FERRADOS DE PLOMO Y CHAPA ONDULADA
INSTALACIONES DE AGUA - DUCHAS - RETRETES - CUARTOS DE BAÑO URINARIOS - FILTROS, ETC., ETC.

Miguel Fandos

HOJALATERÍA Y FONTANERÍA

CASSU, 3 ZARAGOZA TELÉFONO 799



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid



CONFITERÍA, CERERÍA Y CHOCOLATES

Carlos Elipe

Lo más selecto en pastas y dulces finos - Vinos y licores de acreditadas marcas

San Juan, 23 y Comandante Fortea, 1 - TERUEL

Anuncie Vd. sus artículos en "LA PROVINCIA,"